



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00188484- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita reconocimiento de carga anexa de la Profesora Natalia Lorio -legajo 45527- en el seminario "Materialismos contemporáneos: Lenguajes, politicidades y posthumanismos" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela de Filosofía aprobó por unanimidad la solicitud, en sesión con fecha 23/04/2021, reconoce como carga anexa la participación de la Profesora Natalia Lorio en el seminario "Materialismos contemporáneos: Lenguajes, politicidades y posthumanismos" de la Escuela de Letras a cargo de la Profesora Gabriela Milone, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo;

Que a pedido de Secretaría Académica se detalla (en orden 5) que la Prof. Lorio realizará la carga anexa a partir del cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en el Seminario Metodológico de la Escuela de Filosofía (y se informa que la complementación de funciones relativa al mencionado cargo es en Introducción a la Problemática Filosófica);

Que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento del mencionado asunto (orden 8);

Que el Área de Personal y Sueldos presenta informe de situación de revista de la Prof. Lorio, emitido en orden 11;

Que Secretaría Académica toma conocimiento de lo solicitado y eleva al HCD para su tratamiento;

Que el H. Consejo Directivo en sesión telemática de fecha 7 de junio de 2021, aprobó, por unanimidad, lo solicitado por la Escuela de Filosofía;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER las funciones docentes desempeñadas por la Profesora Natalia LORIO, legajo 45527, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en el Seminario Metodológico de la Escuela de Filosofía, al seminario "Materialismos contemporáneos: Lenguajes, politicidades y posthumanismos" de

la Escuela de Letras a cargo de la Profesora Gabriela Milone, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RP